



Puerto Ayacucho, 27 de Agosto de 2012.

CIUDADANO

~~Gral. Bgda. (Ej) Jesús Manuel Zambrano Mata~~

Comandante 52 Brigada Ejército y Guarnición Militar de Puerto Ayacucho

Su Despacho.-

*De Honorario
Fiscalía
Fiscalía Inquisición
Fiscalía y/o.*

Reciba un cordial saludo de la Asociación "HORONAMI Organización Yanomami" en la oportunidad de hacerle llegar la siguiente solicitud de investigación.

A finales de julio de 2012, esta organización recibió información de los Yanomami de la comunidad Parima "B" en el Municipio Alto Orinoco, según la cual **GARIMPEIROS** provenientes de Brasil habrían **ASELINADO A UN GRUPO INDETERMINADO DE INDÍGENAS YANOMAMI** en la comunidad **IROTATHERI**, ubicada en las cabeceras del río Ocamo en las cercanías de las comunidades de Momoi, Hokomawe, Ushishiwe y Torapiwei.

En efecto, según la información recibida en "Parima B", lugar al que se trasladaron **testigos referenciales** provenientes de la zona señalada; a comienzos de julio de 2012, un grupo de garimpeiros brasileños llegaron a la comunidad de **IROTATHERI** (de acuerdo a los testimonios de tres sobrevivientes que se encontraban de cacería) y procedieron a asesinar a la mayoría de los miembros de la comunidad, conformada por 80 personas aproximadamente, utilizando armas de fuego y posiblemente explosivos. Tres sobrevivientes de la comunidad que se encontraban en la selva escucharon los ruidos de disparos, explosivos e inclusive el aterrizaje de un helicóptero (tokotoko) en el cual habrían llegado los mineros. Por otra parte, miembros de la comunidad **HOKOMAWE** que se trasladaban de visita a la comunidad de **IROTATHERI** llegaron al lugar y observaron el shapono quemado y los cuerpos calcinados, encontrándose con los tres sobrevivientes e informando a la comunidad de **MOMOI**.

[Firma manuscrita]



Es importante señalar que la presencia de garimpeiros en el Alto Ocamo esta ampliamente documentada por las autoridades venezolanas desde el año 2009, cuando fue denunciada la muerte de varios Yanomami de la comunidad de MOMOI por supuesta intoxicación aguda de mercurio presente en el agua proveniente de la actividad garimpeira. De igual forma los hechos ocurridos en 2010, en la comunidad HOKOMAWE, según los cuales hubo agresiones de los mineros a varios miembros de esta comunidad Yanomami y se informó de esto a los órganos del Estado.

HORONAMI Organización Yanomami, informó de los **nuevos hechos** a la 52 Brigada de Infantería del Ejército y Guarnición Militar de Puerto Ayacucho en fecha 27 de de julio de 2012, señalando que el shapono (comunidad) de **IROTATHERI** habría sido quemado por garimpeiros y asesinados la mayoría de sus miembros por lo cual solicitaron el traslado de una COMISIÓN a Parima "B" para verificar la información y realizar entrevistas-declaraciones a los posibles testigos referenciales (14 testigos que se trasladaron a Parima "B" y 03 sobrevivientes).

Entre el 15 y 20 de agosto 2012, se traslado una comisión de Yanomami de nuestra organización HORONAMI, el Ejército (52 Brigada) y el CAICET (Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales) y entrevistaron a testigos provenientes de la zona de MOMOI, los cuales confirmaron la información recibida e informaron en detalle sobre los hechos y sobre el origen del esta nueva masacre ocurrida en territorio del pueblo indígena Yanomami, el conflicto por la relación entre Yanomami y garimpeiros por la actividad minera realizada en la zona desde hace más de cuatro años (entrega e intercambio de bienes materiales provenientes de Brasil, trabajo y utilización de indígenas en la minería de oro, utilización de mujeres Yanomami por los garimpeiros y otros). En la 52 Brigada Ejército se elabora actualmente un informe preliminar de los hechos Partiendo de las declaraciones dadas por los testigos.

Destacamos que en Puerto Ayacucho se encuentran actualmente dos testigos referenciales de la zona de MOMOI, los cuales podrían aportar información importante para la investigación correspondiente con suficientes evidencias de los hechos y de lo ocurrido en la zona.

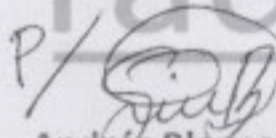


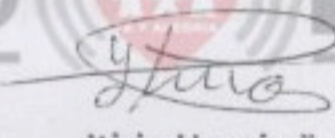
Es importante destacar que esta nueva masacre ocurre cuando se cumplen en 2013, veinte (20) años de la **MASACRE DE HAXIMÚ** ocurrida en 1993, en la cual fueron asesinados por garimpeiros 16 indígenas Yanomami en su mayoría mujeres, niños y ancianos. Además estos nuevos hechos ocurren en el contexto del aumento de la explotación ilegal del oro en la Amazonía brasileña y operativos de desalojo de garimpeiros en la Tierra Indígena Yanomami (TIY) en Brasil.

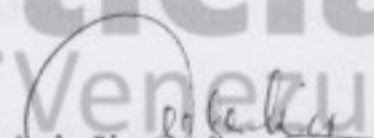
Por todo esto solicitamos con **URGENCIA** el impulso y la realización de una **INVESTIGACIÓN JUDICIAL SOBRE LOS HECHOS DENUNCIADOS** incluyendo la necesidad de llegar con prontitud a la comunidad de **IROTATHERI**, activando ante los órganos competentes del Estado, los mecanismos binacionales con Brasil para tomar medidas sobre la presencia garimpeira en la zona del Alto Ocamo, el desalojo y la vigilancia permanente en la zona.

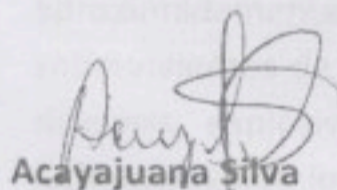
Sin más a que hacer referencia, nos despedimos de ustedes, esperando su urgente intervención.

ATENTAMENTE


Andrés Blanco
Coordinador General
C.I. 17.023.685


Itirio Hoariwë
Vice-Coordinador
C.I. 10.521.309


Luis Shatiwë
Secretario Ejecutivo
C.I. 17.023.596


Acayajuana Silva
Coordinador Parima "B"
C.I. 18.242.303


Eliseo Silva
Representante Parima "B"
C.I. 17.023.449

